



CIRCULAR N° 000016

Bogotá D.C., 15 de abril de 2026

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS USPEC

DE: DECRETO 500 DE 2024 - DÍA CÍVICO

ASUNTO: CUMPLIMIENTO AL DECRETO 500 DE 2024 - DÍA CÍVICO DE LA PAZ CON LA NATURALEZA

En cumplimiento de lo dispuesto en el **Decreto 500 del 18 de abril de 2024**, a través del cual el Presidente de la República declara el "**DÍA CÍVICO DE LA PAZ CON LA NATURALEZA**" el tercer viernes del mes de abril de cada año con ocasión de la **PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y FOMENTO DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL**; y atendiendo a los lineamientos impartidos por la Dirección General, se informa a los servidores públicos, funcionarios y contratistas que el día **viernes 17 de abril de 2026**, será considerado como **Día No Hábil laboralmente**, por lo tanto, se suspenderán las diferentes actividades laborales y de atención al público.

Atentamente,

FIRMA

ISABEL CRISTINA DIAZ ALZATE
Directora Administrativa y Financiera (E)

Elaboró: Angie Paola Gaitán Lopera – Técnico Operativo Subdirección Administrativa
Revisó: Jully Viviana Bustos Bohórquez – Subdirectora Administrativa (e)
Ruta: \\192.168.70.21\gap_2025\ACTOS ADMINISTRATIVOS\CIRCULARES

PROYECTO	JULY VIVIANA BUSTOS BOHORQUEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADUADO	4/15/2026 9:32:04 AM	
FIRMO	ISABEL CRISTINA DIAZ ALZATE SUBDIRECTOR	4/15/2026 3:02:38 PM	